

GUÍA DE TRÁMITES

HACIENDA

Solicitud de inspección por cambio de categoría y/o valuación

Cambio de categoría TSG

El trámite permite presentar una solicitud para la reconsideración de la categoría asignada para la Tasa por Servicios Generales (TSG).

Los requisitos de este trámite corresponden a las normativas Ordenanza Fiscal , Ordenanza Impositiva

Requisitos para iniciar el trámite

- DNI, LC, LE (original y copia).
- Formulario de "Solicitud de inspección" *
- Escritura (original y copia)
- Plano de obra aprobado (original y copia)
- Estado parcelario registrado y actualizado (original y copia)
- Documentación que acredite el motivo del reclamo (original y copia)
- Comprobantes de pago de las tasas municipales
- También puedes acercarte al centro de Atención al Vecino (CAV) más cercano para imprimir tu boleta.

Pasos a seguir para realizar el trámite

1. Presentar la documentación solicitada en el Departamento de Catastro Juan

Bautista Alberdi 4840, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Primer subsuelo

2. También puedes presentar la documentación en la sede de Ciudadela. San Martín 27, Ciudadela.

Observaciones importantes

- La presentación del reclamo y solicitud de reconsideración deriva en la formalización de una inspección con el fin de verificar si los datos en la base catastral se corresponden con la realidad

Última actualización: 09/08/2022

Trámite presencial